

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, planteó el pasado 16 de noviembre de 2022 en una rueda de prensa que “necesitamos que se tomen medidas urgentes pero consensuadas que permitan paliar el complicado día a día al que se enfrentan muchos compañeros y que está motivando un número inasumible de abandonos del Sistema Nacional de Salud e incluso de la profesión, algo que no nos podemos permitir”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento “medidas urgentes pero consensuadas que permitan paliar el

complicado día a día al que se enfrentan muchos compañeros y que está motivando un número inasumible de abandonos del Sistema Nacional de Salud e incluso de la profesión, algo que no nos podemos permitir”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 28 de febrero de 2023

Fdo.
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL